

Firma Cuba memorando para el control de contenedores en frontera



La Habana, 6 jun (RHC) Autoridades de la Aduana General de Cuba (AGRC) y de la Oficina de la Organización de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) rubricaron este martes en La Habana, un memorando de entendimiento para el control efectivo de contenedores en frontera.

Con la firma del instrumento jurídico se materializará en el país caribeño el Programa Global de Control de Contenedores (PGCC), iniciativa impulsada por la ONUDD y la Organización Mundial de Aduanas en busca de elevar la seguridad en el comercio y prevenir el tráfico de drogas y otros actos ilícitos.

El documento incluye también aspectos relacionados con la asistencia técnica y la capacitación en temas de interés común.

De acuerdo con William Pérez González, vicepresidente de la AGRC, la firma de ese memorando ratifica la voluntad existente en Cuba para combatir el narcotráfico y otras ilegalidades que atenten contra la seguridad de la nación.

Agregó que permitirá incrementar las relaciones con otros organismos aduaneros a nivel regional, además de servir como plataforma para compartir información y buenas prácticas.

Van Den Bergher, representante de la ONUDD, mencionó que previamente se efectuó la capacitación de oficiales de la Aduana y la Policía Nacional Revolucionaria en el puerto de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM), con capacidad actual para operar 824 mil contenedores al año, y con proyecciones para expandirse.

Las partes agradecieron al gobierno de Canadá su continuo apoyo al programa a nivel global, especialmente en Cuba, donde ha contribuido en la formación del personal y con el aporte de material para el trabajo en la ZEDM y el Aeropuerto Internacional José Martí. (Agencias de prensa)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/131826-firma-cuba-memorando-para-el-control-de-contenedores-en-frontera>



Radio Habana Cuba